CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
05 DIC 2014
POR Mercedes HORA 11:16 am

Cámara de Diputados de la República Dominicana

Lic. Francisco A. Bautista Medina

DIPUTADO AL CONGRESO NACIONAL PROVINCIA ELIAS PIÑA

Santo Domingo, D.N.
04 de Diciembre 2014

Al : **Licda. Ruth Helen Paniagua**
Secretaria General Legislativa
Su Despacho.-

Asunto : **Remisión Informe Gestión Legislativa 2013-2014.**

Anexo : **CD.**

Distinguida Señora:

Cortésmente, después de un cordial y afectuoso saludo, tengo a bien remitirle lo consignado en el asunto, cumpliendo así con lo establecido en el Artículo 92 de la Constitución de la Republica.

Con sentimientos de alta estima y consideración, se despide de usted,

Atentamente,

Lic. Francisco A. Bautista Medina
Diputado al Congreso Nacional.

LIC. FRANCISCO A. BAUTISTA MEDINA
Cámara de Diputados de la Rep. Dom.
DIPUTADO PROVINCIA ELIAS PIÑA

INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVA 2013-2014

Lic. Francisco Bautista Medina
Diputado al Congreso Nacional
Por la Provincia Elías Piña.

A modo de Presentación

Para dar cumplimiento al precepto constitucional establecido en el Artículo 92 de nuestra Constitución, que establece: **"Los Legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representan",** nos permitimos informar los resultados de nuestra gestión en el cuarto año como Diputado al Congreso Nacional por la provincia Elías Piña. En resumen, los trabajos y actividades que realizamos se corresponden con la labor básica de todo legislador, que son: Legislar, fiscalizar y representar.

Los logros obtenidos en este cuarto año como legislador, son consecuencia del esfuerzo personal, de la colaboración de nuestros colegas en el hemiciclo, de los miembros de las comisiones de trabajo a las que pertenecemos y, al mismo tiempo, de un grupo importante de colaboradores y amigos de nuestra provincia.

Damos gracias a Dios por habernos permitido cumplir con los planes de trabajo que nos habíamos propuesto en ocasión de nuestra juramentación como Diputado, para ofrecer nuestros modestos servicios al fortalecimiento institucional y para contribuir en lo posible a elevar el nivel de vida de los hombres y mujeres de nuestra provincia y del país.

Labor Legislativa

Al igual que en el tercer año, en estaentrega de nuestro cuarto período legislativo, en representación de nuestra provincia en la Cámara de Diputados, fuimos designado como miembro de importantes comisiones de trabajos. En ese sentido, podemos decir que en el pasado período legislativo, asistimos con regularidad a cada uno de nuestros compromisos.

En el caso específico de nuestra escogencia como Presidente de la Sub-Comisión de Justicia, que estudia el Proyecto de Ley de Establecimiento de Zonas de Tolerancia, esta comisión realizó más de cinco reuniones, dos vistas públicas, y un seminario patrocinado por ONUSIDA, Sistema de las Naciones Unidas.

Las conclusiones y el informe final del trabajo de esta sub-comisión que presidimos, será leído próximamente en el hemiciclo, para que los señores diputados aprueben o rechacen esta pieza legislativa.

Hay que destacar, en ese sentido, que tanto el organismo internacional asesor, los señores miembros de la sub-comisión, y los sectores nacionales que analizaron y debatieron este proyecto de ley, nos sentimos altamente complacidos por el interés que concitó en la población, esta iniciativa legislativa.

En lo que respecta y tiene que ver con nuestra responsabilidad en las Comisiones Permanentes de Justicia, Asuntos Municipales y de Fronteras, cabe destacar que en cuanto a la primera, hemos trabajado intensamente en el conocimiento del

Código Penal de la República Dominicana, el Código Procesar Penal, el Código del Menor, el Código Civil de la Republica Dominicana y el Código Procesar Civil y otras iniciativas legislativas no menos importantes, entre las cuales cabe destacar: La Ley de colegiatura del Notario Público, Ley de colegiatura de los Contadores Públicos Autorizados, Ley para los Economistas de la República Dominicana, entre otras.

Con relación a la Comisión Permanente de Fronteras, en el pasado período legislativo, hemos abordado muchos temas, entre los cuales se identifican proyectos de integración bicameral con el auspicio de Brasil, específicamente con el Estado de CURITIVA y Canadá, para la protección y defensa de los beneficios de la ley 28-01, sobre incentivos a la inversión en la zona fronteriza de la República Dominicana.

En cuanto a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales, ésta realizó decenas de reuniones en las que analizamos las pasibilidades de elevar de categoría a varias comunidades y otros asuntos de interés del área municipal,según las normas establecidas en la ley 176-07.

Asimismo, dicha comisión estudia un posible acuerdo interinstitucional con la Federación Dominicana de Municipios, (FEDOMU) y con la Asociación Dominicana de Distritos Municipales, (ADODIM), para la elaboración de una agenda común en el área municipal, para la reforma de gran parte de las normativas del régimen municipal dominicano.

TRABAJOS CONGRESIONALES

Trabajos de en las Comisiones

El licenciadoFrancisco Bautista,Participa en la Comisión de Asuntos Municipales,en busca de solución a los moradores del sector la Mesopotamia, de San Juan de la Maguana a propósito de los males que le aquejan a su comunidad.

El diputadoFrancisco Bautista,participa con la Comisión permanente de Justicia, enla línea divisoria de Haití y República Dominicana,en donde se lleva a cabo la construcción del muro construido por los haitianos.

El licenciado Francisco Bautista, Reunido en el municipio de Comendador con la comisión permanente de Justicia, donde se hacían los estudios para convertir en Ley el proyecto sometido por él, para designar que el palacio de justicia del Distrito Judicial de la prov. Elías Piña, con el nombre del ilustre jurista Dr. Luis Enrique Adames Feliz.

El diputado Francisco Bautista,participa en la supervisiónde las instalaciones de empresas en la línea noroeste,acogidas a la Ley 28-01, sobre incentivos fronterizos.

El licenciadoFrancisco Bautista, participa en una reunión de la Comisión Permanente de Justicia, donde se discute la posible modificación a la Ley orgánica del Poder Judicial.

El diputado Francisco Bautista, participa en una reunión de la Comisión Permanente de Justicia, donde se discute el informe de modificación al Código Penal Dominicano.

El licenciado Francisco Bautista, reunido en la Comisión de Asuntos Municipales, donde se conocen asuntos relacionados con los municipios.

El diputado Francisco Bautista, en la Comisión de Asuntos Fronterizos de la Cámara de Diputados, en la que ofrece informaciones a los medios de comunicación sobre los trabajos que lleva a cabo esa comisión.

El diputado Francisco Bautista, participa en los debates de la Comisión Permanente de Justicia sobre la modificación del Código Procesar Penal.

El licenciado Francisco Bautista,participa en reunión de la Comisión Permanente de Justicia, en la continuación del estudio de la ley No. 2859, sobre Cheques.

El diputado Francisco Bautista,participa en una Comisión mixta en el sector la Mesopotamia, San Juan de la Maguana, en procura de ayudar a los comunitarios en

posibles soluciones a problemas que los afectan, derivados del paso de huracán George que azotó el país en 1998.

El licenciado Francisco Bautista,conjuntamente reunido con la diputada Mirian Cabral, Radhames Camacho, el Secretario General del Partido de la Liberación Dominicana, Lic. Reynaldo Pared Pérez, Rubén Maldonado, entre otros dirigentes del partido,tratando asuntos de intereses legislativo.

El diputado Francisco Bautista, muestra a la Comisión Permanente de Justicia de Cámara de Diputados, la línea divisoria entre República Dominicana Y Haití, por el paso de Carrizal, donde la República de Haití construye el muro de la división.

El diputado Francisco Bautista,presenta a los munícipes de la sección La Rancha del Municipio de El Cercado, los miembros que componen la Comisión Permanente de Asuntos Municipales de la cámara de diputados.

El diputado Francisco Bautista,comparte impresiones con parte de los lideres de su equipo de trabajo político en el municipio Comendador.

Labor Social y Comunitaria

Con el mismo interés que nos entregamos al cumplimiento de nuestras responsabilidades como legislador, en lo que tiene que ver con nuestra labor de fortalecer el Estado Social y Democrático de Derecho que rige hoy en nuestro país, asimismo lo hicimos y en lo relativo a ampliar el marco jurídico de la nación, con la actualización y la elaboración de las leyes que nos rigen y regirán, como país jurídicamente organizado, según la Constitución del año 2010.

Al Igual que en el año legislativo pasado, como congresista responsable de supervisar todo cuanto sea de nuestra competencia, cumplimos a cabalidad con esa función.

Con ese mismo empeño, reiteramos, hemos dedicado todo el tiempo que humanamente nos ha sido posible, en acudir en auxilio

de los habitantes de la provincia de Elías Piña, quien nos distinguió al elegirnos como diputado al Congreso Nacional, para el período constitucional 2010- 2016.

En tal virtud, con gran satisfacción, podemos informar que no ha habido un solo Paraje, Sección, Distrito Municipal, o municipio de nuestra provincia, que nuestra gestión legislativa no haya llegado.

Debemos destacar en ese sentido, principalmente, nuestra decisión e interés de canalizar la mayoría de los recursos económicos que nos llegan, y por vía de la colaboración que recibimos de la honorable Presidencia de la Cámara de Diputados, a asuntos que tienen que ver con la educación de los habitantes de nuestra provincia.

Si se observa bien este Informe de Gestión Legislativa, nos daremos cuenta que casi la totalidad de nuestras acciones en el año legislativo transcurrido, fueron dedicadas a suministrar útiles escolares (mochilas, lápices y cuadernos) a la mayoría de las escuelas públicas de la provincia, que con orgullo representamos, ante el Congreso de la República, según imágenes que más adelante presentamos.

En ese aspecto, obsequiamos a esos centros de enseñanzas de las Secciones, Distritos y Municipios de nuestra provincia, bebederos, televisores y otros tipos de colaboraciones y apoyos, que eran necesidades sentidas de nuestra población estudiantil y docente.

Todo esto, en lo que tiene que ver con nuestra asistencia y colaboración directa a los hombres y mujeres de nuestra demarcación territorial, sin enumerar la dedicación y los esfuerzos que desarrollamos para satisfacer requerimientos y necesidades de coterráneos residentes en la provincia, y en la ciudad capital.

Por otra parte, es oportuno destacar todas las reuniones realizadas, contactos y solicitudes que hicimos para lograr que a la provincia de Elías Piña, se le tomara en cuenta en la elaboración del Proyecto General de presupuesto de la Nación, tanto para el año pasado, como para el que regirá para el año 2015.

Aquí incluimos también, las constantes y permanentes visitas que giramos a Ministros, Directores y Jefes Departamentales del pasado y el presente gobierno, para que acudan en auxilio de los habitantes de las diferentes comunidades de Elías Piña.

En tal virtud, con gran satisfacción podemos informar que todos los municipios de la provincia Elías Piña han sido tomados en cuenta con proyectos de obras de infraestructura, en las áreas de Educación, Justicia, Salud, Agropecuaria y de comunicación vial, que se ejecutarán en el transcurso del año 2015.

Como se puede apreciar, no solo nuestra agenda legislativa ha sido responsabilidad única de nuestro trabajo como congresista, sino también que estuvo matizada por significativos esfuerzos desplegados para luchar y lograr satisfacer necesidades y requerimientos de los pobladores de nuestra provincia.

Día de las Madres

El licenciado Francisco Bautista,hace formal entrega de varios electrodomésticos a la señora Amparo, quien es una connotada dirigente política del distrito municipal de Rio Limpio, con motivo del día de las madres.

El diputado Francisco Bautista,como de costumbre hace formal entrega de varios regalos a las madres merecedoras en el municipio de Bánica, con motivo de su día.

El diputado Francisco Bautista,hace entrega de regalos y ayuda económica a las madres, en ocasión de su día en el municipio de Bánica, Elías Piña.

Entrega de Utilices Escolares

El licenciado Francisco Bautista,aprovecha la apertura del año escolar para poner en manos de los estudiantes los útiles escolares que tradicionalmente otorga.

El licenciado Francisco Bautista,compartiendo momentos de alegría con los jóvenes estudiantes, a quienes de manera acostumbrada entrega útiles escolares.

El licenciado Francisco Bautista,entrega útiles escolares a los niños/as de su Provincia Elías Piña.

Entrega de Productos AlimenticiosY Canastillas a Embarazadas

El diputado Francisco Bautista,hace entrega de canastillas, raciones alimenticias, mosquiteros, entre otros artículos, en su Provincia Elías Piña.

Apoyando el Deporte

El diputado Francisco Bautista,apoyando el deporte en el municipio de El Llano, Provincia Elías Piña.

Ellicenciado Francisco Bautista,conjuntamente con los ilustres peloteros Don Juan Marichal y Osvaldo Virgil, apoyando el deporte a propósito de la inauguración de la liga deportiva Hermanos Gómez, en el Municipio de Bánica.

El diputado Francisco Bautista, participa en la inauguración de un Centro Tecnológico,en el Distrito Municipal Sabana Higüero del municipio de Bánica.

El licenciado Francisco Bautista, entrevistado en el encuentro de Guaniteros Ausentes, realizado en el Mirador Sur del Distrito Nacional.

El diputado Francisco Bautista, participa en el encuentro con los Guaniteros Ausentes en el Mirador Sur.

El licenciado Francisco Bautista, participa en el encuentro de los munícipes en el municipio de Pedro Santana, en ocasión de sus fiestas patronales en donde fueron celebradas varias disciplinasdeportivas.

El diputado Francisco Bautista, comparte impresiones con equipo de periodistas e interactivos de la Provincia Elías Piña, donde se observan el periodista MelidoRamirez, Alfredo Valdez, bienvenido Montas, Tirso Adames, entre otros.

El diputado Francisco Bautista,compartiendo con miembros de la junta de vecinos de la Meseta, en Comendador.

El licenciado Francisco Bautista,juramenta la directiva de la junta de vecinos en la Meseta, Comendador.

El diputado Francisco Bautista,conversa con una señora anciana en su residencia, a los fines de concederle ayuda.

LEYES Y RESOLUCIONES

LEYES DE LA AUTORÍA DEL DIPUTADO LIC. FRANCISCO BAUTISTA MEDINA, APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL, EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA ELÍAS PIÑA.

1. Ley 169-13 de fecha 10/12/2013, que designa con el nombre de **Profesor Manuel Maximiliano Bautista Alcántara,** el Liceo Secundario del municipio El Llano, Provincia Elías Piña.

2. Ley 155-14 de fecha 28/4/2014, que designa con el nombre de **Dr. Luis Enrique Adames Feliz,** el Palacio de Justicia del Distrito Judicial de la Provincia Elías Piña.

RESOLUCIONES APROBADAS POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA AUTORIA DEL DIPUTADO LIC. FRANCISCO BAUTISTA MEDINA, EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA ELÍAS PIÑA.

1. Resolución de fecha 30/04/2013, mediante la cual la Cámara de Diputados solicita al Excelentísimo Señor Presidente de la República, Lic. Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sobre la terminación del **puente en el Arroyo Alonso del municipio El Llano,** Provincia Elías Piña.

2. Resolución de fecha 11/09/2013, mediante la cual la Cámara de Diputados solicita al Excelentísimo Señor Presidente de la República, Lic. Danilo Medina Sánchez, ordenar al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, la construcción del **camino vecinal Distrito Municipal Guayabo – Sección Isidro Martínez – Sección Palo Seco,**del Municipio El Llano, Provincia Elías Piña.

3. Resolución de fecha 27/11/2013, mediante la cual la Cámara de Diputados solicita al Excelentísimo Señor Presidente de la República, Lic. Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para convertir **la Clínica Rural del municipio El Llano,** Provincia Elías Piña, en un **Hospital Municipal**.

4. Resolución mediante la cual la Cámara de Diputados solicita al Excelentísimo Señor Presidente de la República, Lic. Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones,para la construcción de la carretera el **Cercado-Juan Santiago-Hondo Valle** en la Provincia Elías Piña.

5. Proyecto de Resolución mediante el cual se solicita al Excelentísimo Señor Presidente de la República, Lic. Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, para la **terminación del tramo carreteroEl Portón-Guanito-El Valle,** en el municipio El Llano, Provincia Elías Piña.